**ANEXO N°3.**

**CURSO CON PLAN FORMATIVO DEL CATÁLOGO SENCE MODALIDAD E-LEARNING PROGRAMA BECAS LABORALES 2022.**

Si propone más de un Plan Formativo por curso deberá presentar un Anexo N°3 por cada uno de los planes que propone.[[1]](#footnote-2)

Para el caso de los cursos desarrollados bajo modalidad Blended, el oferente deberá entregar el desarrollo de los módulos e-learning, en el presente formato.

|  |
| --- |
| **I. IDENTIFICACIÓN DEL ORGANISMO EJECUTOR.** |
| Nombre Organismo Ejecutor |  |
| Rut Organismo Ejecutor |  |
| Teléfono Organismo Ejecutor |  |
| Dirección Organismo Ejecutor |  |
| Comuna Organismo Ejecutor |  |
| Región Organismo Ejecutor |  |

|  |
| --- |
| **II. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO.** |
| Nombre Curso |   |
| Código del Curso |   |
| Comuna de ejecución del curso |  |
| Región de ejecución del curso  |   |
| Tipo de Curso (solo curso de capacitación, capacitación más módulos transversales, solo módulos transversales) |   |
| Modalidad de ejecución (e-learning o Blended) |  |
| Tipo de Salida (Dependiente o Independiente)  |   |
| Cupo  |   |
| Nombre Módulos transversales del curso (Según corresponda) |  |
| Nombre de la Instrumento Habilitante y/o Referencial (El OTEC es quien debe indicar si corresponde o no Instrumento Habilitante o Referencial al curso y señalar el nombre de esta)  |  |
| Nombre de Entidad que otorga la acreditación o Certificación Internacional al OTEC |  |
| Código plan Formativo SENCE |  |

|  |
| --- |
| **III.-TUTORES (Numeral 3.3.1.4 y 3.3.1.5 de las Bases Administrativas)** |
| N° Módulo | Nombre Módulo (incluir módulos transversales según corresponda) | TutorOpción Perfil (1, 2 o 3) | Descripción tutor según corresponda (Formación académica y experiencia laboral) |
| 1 |  |  |  |
| 2 |  |  |  |
| 3 |  |  |  |
| 4 |  |  |  |
| 5 |  |  |  |

|  |
| --- |
| **IV. METODOLOGÍA**. |
| Se debe desarrollar la metodología de todos los módulos en este formulario, sin embargo, en el Aula Digital se debe sólo el módulo con mayor cantidad de horas **del plan formativo presentado**, la cual siempre debe estar orientada y relacionada con la competencia indicada en el módulo, debiendo estar contextualizada en el mundo del trabajo, considerando situaciones representativas del mundo laboral. Debe especificar los mecanismos recomendados para la transferencia y aseguramiento de la adquisición de la competencia, de cada uno de los módulos, por parte de los participantes del curso.  |

|  |
| --- |
| **V. LMS.** |
|  Describa el desarrollo y la utilización del LMS |
| Link LMS. |
| Datos de acceso para evaluadores. |
| Descripción del paso a paso para acceso y navegación a plataforma LMS. |
| Actividades desarrolladas: Deberá nombrar y describir las funcionalidades utilizadas en el LMS. |
| Evidencia del desarrollo de actividades en LMS: En este punto adjuntará imágenes o se entregará un video de forma digital que muestre el desarrollo del LMS. En caso de ser distinta la revisión del LMS a la evidencia será rechazado por requisitos de curso. |
| Softwares: Deberá Indicar todos los softwares a entregar a los participantes del curso para el correcto desarrollo de la fase lectiva. |

|  |
| --- |
| **VI. DURACIÓN DEL CURSO** |
| Horas | Días | Meses |
| Indicar las horas consideradas en el plan formativo | Se debe calcular dividiendo el N° de días de la fase lectiva por el N° de horas diarias. | De acuerdo con el cálculo del N° de días de la fase y horario del curso |

|  |
| --- |
| **VII. ESTRUCTURA DE COSTOS DEL CURSO**La información aquí presentada se evalúa en la admisibilidad de la propuesta. |
| ÍTEM | SIGLA | CONCEPTO | FÓRMULA | INDICAR VALOR $ |
| Valor Hora Alumno Capacitación  | VHAC | Corresponde al Valor Capacitación de Capacitación (VC) dividido por el número de participantes y el número de horas de la fase lectiva. | VC/ N° horas Fase Lectiva/ N° cupo |  |
| Valor Alumno capacitación  | VAC | Corresponde a los costos por alumno en que incurre el OTEC para la ejecución de la fase lectiva del curso, el componente de apoyo socio laboral y las acciones para la inserción laboral. Incluye los costos directos e indirectos de la capacitación y el margen definido por el OTEC. | VHAC X N° de Horas de Fase Lectiva.(No incluye subsidios) |  |
| Valor capacitación  | VC | Corresponde a los costos en que incurre el OTEC para la ejecución de la fase lectiva del curso, el componente de apoyo socio laboral y las acciones para la inserción laboral. Incluye los costos directos e indirectos de la capacitación y el margen definido por el OTEC. | VACE X Cupo (No incluye subsidios) |  |
| Valor total subsidio de conectividad  | SFL | Corresponde a $3.000.- por alumno por jornada diaria de actividades en LMS por concepto subsidio diario. | Cupo X (Horas totales / Horas diarias) X $3.000.- |  |
| Valor total del curso  | VTC | Corresponde a la suma de los valores definidos en los ítems precedentes. | Suma ítem 3 y 4 |  |

|  |
| --- |
| **VIII. OTROS DATOS** |
| Nombre encargado del curso en el OTEC |  |
| Correo Electrónico del encargado del curso en el OTEC |  |

1. La obligatoriedad de desarrollar un Anexo N°2 por cada plan presentado, será siempre que el plan formativo tenga al menos un módulo e-learning. [↑](#footnote-ref-2)